



ANEXO IV

SUBANEXO IV.B.2

INMUEBLES ALOUILLADOS

Los contratos de alquiler correspondientes a estos inmuebles no serán transferidos a Transener S.A. El detalle de los mismos se expone al solo efecto informativo. Dentro del plazo de ciento veinte (120) días contados a partir de la fecha de toma de posesión Transener S.A. deberá notificar al locatario si desea prorrogar el correspondiente contrato de alquiler y/o transferirlo a su nombre ya que en caso contrario se procederá a la rescisión del mismo.

DIVISION SUR

<u>DESTINO DEL INMUEBLE</u>	<u>LOCADOR</u>	<u>ALQUILER MENSUAL \$</u>	<u>VENCIMIENTO DEL CONTRATO</u>
1- Edificio Mantenimiento de líneas -Cipolletti	Sbriller José y Moisés	2.800,00	30/11/94
2- Laboratorio Neuquén	Vallelec S.A.	8.000,00	28/02/94
4- Archivo de explotación - Cipolletti (50% transmisión)	Ferrera Hugo	750,00	31/12/94
4- Depósito, Repuestos y Archivo - Toschi 140 - Cipolletti (50% transmisión)	Giampietro y Otros	1.375,00	28/02/93
5- Centro de recepción y Almacenes - Cipolletti - Gral. Paz 200 - Cipolletti	Alborelli Mardol	1.921,40	31/10/92
6- Depósito equipos (capacitores serie) - Lanús - Buenos Aires	Vecosur S.A.	4.500,00	31/03/95

Todos estos contratos pueden ser rescindidos una vez transcurridos los primeros 6 meses de vigencia de los mismos.

DIVISION NORTE

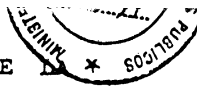
M.E.
O.yS.F.

<u>Ubicación</u>	<u>Destino</u>	<u>Características</u>
341 1. Tucumán 24 - Córdoba	Jefatura de región, Transmisión, Movimiento de Energía y Servicios	Planta baja y 8 pisos con 4 oficinas por piso. Alquiler mensual: \$ 11.500. El personal afectado a la División Transporte será de 17 agentes, los que se

341

ES COPIA

Dr. URIEL F. OFARRELL
REPRESENTANTE



ANEXO IV

SUBANEXO IV.B.2

<u>Ubicación</u>	<u>Destino</u>	<u>Características</u>
2. Pellegrini 1373 - Rosario	Oficinas	estima ocuparán 2 pisos. Vencimiento del contrato: 30/11/92 2 pisos. Pago mensual \$ 10.700 por 55 oficinas, entrepiso y 13 cocheras. Transmisión ocupa actual- mente 14 oficinas y 3 cocheras. Vencimiento del contrato: 30/10/92. Este contrato puede ser res- cindido mediando un pre- aviso de 30 días.

M.E.S.
O.P.S.F.

341

ES COPIA


Dr. URNEL F. OTAZBELL
REPRESENTANTE

07